







CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE OZUMBA

NOMBRE: TRÁMITE: X SERVICIO:								
CERTIFICACIÓN DE PLANOS MANZANEROS								
DESCRIPCIÓN:	10							
,			·				iente, así como la su clave catastral.	
FUNDAMENTO LEGAL:	 Artículo 166, 171 fracción XVIII y 173 del Código Financiero del Estado de México y Municipios. Artículo 5 fracción I, 21 y 23 del reglamento del título quinto del Código Financiero del Estado de México y Municipios. 							
DOCUMENTO A OBTENER:	Certificado de Plano Manzanero VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: Año Fiscal							
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	N O x	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:				Cuando se requiera conocer la ubicación del predio dentro de una manzana catastral				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA				NO APLICA				
REQUISITOS:			:	ORIGI NAL SI o NO	NÚMERO DE COPIAS		IENTO JURÍDICO- INISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS								
 Solicitud por escrito formato libre (dirigida al T de Catastro Municipal). 			igida al Titula		1			
2. Documento que propiedad 3. Formato Universal o			e acredite la	(para	1			









<u> </u>			
impuesto predial con su comprobante de pago del año actual. 4. Identificación oficial del propietario (credencial para votar vigente, pasaporte o cedula profesional) 5. Croquis de la ubicación de predio 6. Carta poder o poder notarial vigente de quien actúe en representación.	SI (para cotejo) SI (para cotejo) SI (para cotejo) SI (para cotejo) Cotejo)]]]]	Artículo 111.2 del Manual Catastral del Estado de México.
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
1. Solicitud por escrito en formato libre (dirigida al Titular de Catastro Municipal). 2. Documento que acredite la propiedad 3. Formato Universal de pago del impuesto predial con su comprobante de pago del año actual. 4. Identificación oficial del propietario (credencial para votar vigente, pasaporte o cedula profesional) 5. Croquis de la ubicación de predio 6. Acta constitutiva protocolizada. 7. Poder notarial.	SI (para cotejo) Cotejo)	1 1 1 1	Artículo 111.2 del Manual Catastral del Estado de México.
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
 Solicitud por escrito en formato libre (dirigida al Titular de Catastro Municipal). Documento que acredite la propiedad Formato Universal de pago del impuesto predial con su comprobante de pago del año actual. Identificación oficial del 	SI (para cotejo) SI SI	1 1 1	Artículo 111.2 del Manual Catastral del Estado de México.









				T					
	rio (credencial para SI 1								
	ente, pas	saporte o	SI		1				
cedula pro 5. Croquis		ración de	(para cotejo)		1				
predio	ae la ubi	cacion de							
6. Acta	C	onstitutiva	SI (para						
protocoliz		0110010000.00	cotejo)						
7. Poder not									
			L	<u></u>		L			
PASOS A	1. El interesado deberá presentar su solicitud en la ventanilla c					- 1			
SEGUIR QUE							junta, posteriorm	ente se	
DEBE DE							r el trámite.		
REALIZAR EL		•	•		-		mato de pago d		
CIUDADANO				a a re	ealizar el p	oago e	n la caja genera	al de la	
		orería Mur						. 1	
							ábiles posteriores	s para la	
	rec	epción de	certific	ado d	e plano ma	anzanei	O.		
PLAZO				05	días hábile				
MÁMXIO DE				03	alas Habit	-5			
RESPUESTA									
								., .,	
COSTO:	Fundamento jurídico: Articulo 147 Fracción III								
	\$28500			_	o Financiero del Estado de México y				
	Municipios								
				Т	<u> </u>		Т		
FORMA DE	EFECTIV	TAR	IETA DE		TARJETA [DE .	EN LÍNEA	1 1	
PAGO:	0	SI	RÉDITO	SI	DÉBI	TO SI	(PORTAL DE	N/A	
							PAGOS)	L	
DÓNDE PODRÁ	En la caja general de tesorería municipal (al interior de Presidencia								
PAGARSE:	municipal planta baja)								
OTRAS	NO ATURE								
ALTERNATIVAS:	NO APLICA								
	En la sol	icitud al	neticio	nario	tendrá e	al cono	cimiento y firm	ara los	
	En la solicitud el peticionario tendrá el conocimiento y firmara los siguientes: Quedo enterado (a), que, de no corresponder con la realidad, me								
			(a) a las sanciones establecidas por el Código de						
CRITERIOS DE	Procedimientos Administrativos del Estado de México, sin perjuicio de la responsabilidad civil o penal en que pueda incurrir. Así mismo, en caso de								
RESOLUCION									
DEL TRAMITE	no cumplir o contar con los requisitos establecidos se tendrá por no presentada mi solicitud en términos de los dispuesto en el artículo 9, 10, 11,								
	12, 30, 106, 115, 116, 118, 119 y 120 del Código de Procedimientos Administrativos								
	d e l		, 113 y 12		_	d e	M é x i		









También quedo enterado (a) de que esta solicitud no contribuye autorización algún para realizar construcciones, obras o la explotación de t i i d а d 0 C APLICACIÓN DE Con base en el artículo 135 del Código de Procedimientos LA AFIRMATIVA Administrativos del Estado de México. FICTA. UNIDAD ADMINISTRATIVA **DEPENDENCIA U ORGANISMO: RESPONSABLE:** Unidad de Catastro Municipal Tesorería Municipal Lic. José Antonio Valencia Hernández TITULAR DE LA **DEPENDENCIA:** DOMICILIO CALLE: Plaza de la Constitución No. INT. y/o 7 Plaza de la Constitución No. EXT.: Centro COLONIA: MUNICIPIO: Ozumba C.P.: 56800 HORARIO Y DÍAS DE Lunes a Viernes de 09:00 a 16:00 horas ATENCIÓN: Sábado de 09:00 a 13:00 horas FAX: CORREO ELECTRÓNICO: LADA: EXTS.: TELÉFONOS: N/A NO APLICA N/A NO APLICA NO APLICA OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO NO APLICA OFICINA: **NO APLICA** NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA: **NO APLICA** CALLE: NO. INT. Y FXT.: NO APLICA **DOMICILIO** Benito Juárez Nezahualcóyotl COLONIA: MUNICIPIO: 57000 Lunes a Viernes de 9:00 a 18:00 horas HORARIO Y DÍAS DE C.P.: ATENCIÓN: LADA: TELÉFONOS: EXTS.: FAX: CORREO ELECTRÓNICO: NO APLICA N/A **NO APLICA** N/A **NO APLICA** FORMATO(S) DESCARGABLES **NO APLICA**









INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué tiempo tarda en emitirse la certificación de planos manzaneros?			
RESPUESTA:	5 días hábiles			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuál es la vigencia del trámite?			
RESPUESTA:	La certificación estará vigente durante el año fiscal del que se trate			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Dónde debo ingresar mi trámite?			
RESPUESTA:	En las oficinas de Catastro municipal ubicada en el interior de Presidencia Municipal			
	TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS			
	NO APLICA			

ELABORÓ:

Ing. Aldrich Alexis Ramírez Pérez

Auxiliar

VI STORY

Lic. Jose Antonio Valencia Hernández

Encargado del Departamento de la Unidad de Catastro Municipal de Ozumba FECHA DE ACTUALIZACIÓN

21/02/2025

OZUMBA

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2025-202

CATASTRO